



ACUERDOS PLENARIOS CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD

OCTUBRE 2015

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD		
PROPUESTA	ACUERDO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p><u>MDyC (28/10/15):</u></p> <p>Propuesta relativa a ejecutar un servicio de acción socioeducativa específica para la población juvenil para mejorar la convivencia, la no discriminación, la promoción de valores igualitarios y el desarrollo pleno y libre en igualdad de oportunidades de hombres y mujeres:</p> <p>Se ejecute e incorpore entre las medidas de actuación contra la discriminación, desigualdad y marginación por razones de género, la ejecución de un servicio de acción socioeducativa específica para la población juvenil en participación y colaboración con la casa de la juventud de manera permanente en aras de mejorar la convivencia, la no discriminación, la promoción de valores igualitarios y el desarrollo pleno y libre en igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p>	<p>La Sra. Mohamed Tonsi presenta una propuesta <u>TRANSACCIONAL:</u></p> <p><i>“Implantar en la Casa de la Juventud un punto de información y difusión de todas las actuaciones, programas y campañas que se pongan en marcha por parte del Gobierno de la Ciudad y también del Gobierno de la Nación.”</i></p> <p>Implantar en la Casa de la Juventud un punto de información y difusión de todas las actuaciones, programas y campañas contra la discriminación, desigualdad y marginación por razones de género, que se pongan en marcha por parte del Gobierno de la Ciudad y también del Gobierno de la Nación.</p>	<p>En relación a dicho acuerdo, se han mantenido reuniones informativas y de coordinación con los responsables de la Casa de la juventud y también se ha incorporado en la programación de la 5ª Escuela de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres de la Ciudad Autónoma de Ceuta Antonia de Castillo” un itinerario formativo y de sensibilización en género al colectivo infantil y juvenil.</p>
<p><u>CABALLAS (28/10/15):</u></p> <p>Propuesta relativa a celebrar cada día 25 de noviembre un Pleno</p>	<p>La Sra. Mohamed Tonsi presenta la siguiente <u>TRANSACCIONAL:</u></p> <p><i>“Que el texto del manifiesto sea el que haya</i></p>	<p>Se informa que dicho acuerdo se cumplió íntegramente, celebrándose el pleno extraordinario el día 25 de noviembre a las 10:45 horas, así como la lectura del manifiesto elaborado y consensado por el Consejo</p>



extraordinario de la Asamblea para rendir homenaje a las víctimas de la violencia de género:

Celebrar, cada día 25 de noviembre, un Pleno Extraordinario de la Asamblea, cuyo contenido sea rendir homenaje a las víctimas de la violencia de género de cada año, y la aprobación de un manifiesto alusivo a la lucha contra esta lacra social.

elaborado con anterioridad el Consejo Sectorial de la Mujer y que posteriormente se de lectura en la concentración que tendrá lugar durante los actos institucionales que figuran para ese día en la Plaza de la Constitución.”

Acto seguido, el Sr. Mohamed Mohamed presenta una **TRANSACCIONAL**:

“Que se incluya en esa propuesta el compromiso por parte de todos los grupos políticos que conforman esta Asamblea, sin excepción a participar cada uno en la elaboración de un documento al objeto de homenajear en esos Plenos extraordinarios que se fijen a las víctimas de la violencia machista, además de que se incluyan aportaciones sobre ideas y medidas con la única intención de acabar con esta lacra. Creemos que con esta transaccional daríamos mayor contenido a esos Plenos extraordinarios.”

El Sr. Presidente muestra su disconformidad con la transaccional presentada por el Grupo MDyC, manifestando que si el proponente acepta dicha enmienda, el Grupo Popular no votará a favor esa inclusión y que, en ese sentido, debería ser votada por separado.

Aceptada ambas propuestas transaccionales por el Sr. Mohamed Alí, se procede a la votación de las mismas, que quedan del siguiente modo:

1ª TRANSACCIONAL:

Sectorial de la mujer.



ACUERDO:

Aceptar la propuesta transaccional presentada por la Sra. Mohamed Tonsi.

2ª TRANSACCIONAL:

Desestimar la propuesta transaccional presentada por el Sr. Mohamed Mohamed.

ACUERDO:

1.- Celebrar, cada 25 de noviembre, un Pleno Extraordinario de la Asamblea, cuyo contenido será rendir un homenaje a las víctimas de la violencia de género de cada año.

2.- Aprobar un manifiesto elaborado por el Consejo Sectorial de la Mujer, alusivo a la lucha contra esta lacra social y que será leído durante la concentración que tendrá lugar en el transcurso de los actos institucionales que figuran para dicho día en la Plaza de la Constitución.